



Para publicación inmediata: 1/06/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO \$3.3 MILLONES EN SUBSIDIOS PARA AYUDAR A INDIVIDUOS QUE HAN ESTADO ENCARCELADOS

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy \$3.3 millones para fuerzas de tarea de reingreso a la comunidad en 19 condados, que coordinan y administran servicios para que individuos que han estado encarcelados realicen exitosamente la transición de regreso a sus comunidades.

“Estos fondos impulsarán esfuerzos locales para ayudar a individuos que han estado encarcelados a construir un futuro positivo al regresar a sus comunidades”, dijo el Gobernador Cuomo. “Al invertir en programas para abuso de sustancias, cuidado de la salud mental, oportunidades de capacitación laboral e iniciativas similares, estamos haciendo el proceso de reingreso más seguro para todos los involucrados. De lo que se trata es de convertir a New York en un lugar más fuerte y más seguro para vivir y trabajar, y me enorgullece apoyar a nuestros socios en todo el estado”.

Las fuerzas de tarea están diseñadas para reducir la reincidencia y mejorar la seguridad pública al apoyar programas basados en la comunidad. Se incluyen fondos para contratar a un coordinador para cada fuerza de tarea, además de servicios para individuos que han estado encarcelados que de otra manera no estarían disponibles.

Para recibir fondos, cada fuerza de tarea tuvo que detallar un plan para entregar a los individuos programas y servicios dirigidos y basados en evidencias. Esto incluye de manera obligatoria la intervención cognitiva en el comportamiento, que está diseñada para abordar factores de riesgo para reincidencia y para cambiar el comportamiento. Los servicios además incluyen tratamientos para el abuso de sustancias y de salud mental, capacitación laboral, búsqueda de empleo y desarrollo de habilidades.

Las fuerzas de tarea se ubican en los siguientes condados: Condados de Albany, Broome, Bronx, Dutchess, Erie, Kings (Brooklyn), Monroe, Nassau, New York (Manhattan), Niagara, Oneida, Onondaga, Orange, Rensselaer, Rockland, Schenectady, Suffolk, Ulster y Westchester.

La División de Servicios de Justicia Penal de estado administra los fondos y trabaja en colaboración con las organizaciones sin fines de lucro que recibieron los subsidios, aportando asistencia técnica, capacitación y retroalimentación para asegurarse de que

las fuerzas de tarea estén implementando programas basados en evidencias según están diseñados.

En el 2014, el Gobernador creó el Consejo de Reingreso y Reintegración a la Comunidad del Estado de New York para disminuir los obstáculos que enfrentan las personas con condenas penales cuando buscan reintegrarse a la sociedad. El Consejo ha encuestado a fuerzas de tarea para reingreso de los condados para identificar los cambios regulatorios y administrativos que mejorarían las perspectivas para las personas que regresan a sus comunidades. Con base en su retroalimentación, el Consejo está colaborando con agencias estatales para implementar varios cambios regulatorios y administrativos que están en las etapas finales de implementación para ser anunciados más adelante este mismo año.

Michael C. Green, subcomisionado ejecutivo de la División de Servicios de Justicia Penal, dijo, “Nuestro personal ha hecho investigaciones extensivas para explorar programas que funcionan para mantener a las personas en libertad condicional fuera de la prisión una vez que regresan a sus comunidades, así como los programas que no funcionan. Estamos comprometidos a garantizar que los programas que financiamos produzcan los mejores resultados y el mejor retorno, no solamente en términos financieros, sino humanos. Los programas efectivos de reingreso ayudan a los delincuentes a cambiar su comportamiento para que puedan vivir vidas productivas y sin crimen, lo que reduce la victimización y hace de New York un lugar más seguro”.

Las fuerzas de tarea se componen de representantes locales de cuerpos policíacos, de supervisión comunitaria, de servicios sociales, de salud mental, de activistas a favor de las víctimas y de proveedores de tratamiento para el abuso de sustancias. En cada uno de los 19 condados, las fuerzas de tarea para reingreso están presididas por un representante del funcionario electo de mayor nivel del condado y por un representante del Departamento de Correccionales y Supervisión Comunitaria del estado.

Anthony J. Annucci, comisionado interino del Departamento de Correccionales y Supervisión Comunitaria del Estado, dijo, “Aplaudo el enfoque constante del Gobernador Cuomo a reducir las tasas de reincidencia, y apoyo plenamente continuar financiando servicios significativos de reingreso a la comunidad para personas en libertad condicional. Bajo el Gobernador Cuomo, la población carcelaria del estado ha disminuido a su nivel más bajo en más de 25 años. El Departamento seguirá comprometido a garantizar que los presos estén preparados para su liberación y animará a las personas en libertad condicional a participar en los servicios de las fuerzas de tarea que estén disponibles en sus comunidades”.

El ciclo de financiamiento va del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016, y los programas son elegibles hasta para cuatro renovaciones anuales. Los subsidios se otorgan a los condados y/o a agencias específicas de los condados, que a su vez se asocian con organizaciones sin fines de lucro, o bien directamente a las organizaciones sin fines de lucro.

Los fondos se asignarán como se describe a continuación:

Ciudad de New York

- Condado de Bronx, en sociedad con The Osborne Association: \$100,000
- Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Kings: \$200,000
- Condado de New York, en sociedad con el Centro para Innovación de los Tribunales y el Fondo para la Ciudad de New York: \$200,000

Long Island

- Departamento de Servicios Sociales del Condado de Nassau, en sociedad con la Asociación de Familias y Niños: \$165,600
- Departamento de Libertad Condicional del Condado de Suffolk: \$363,840

Mid-Hudson

- Condado de Dutchess, en sociedad con Exodus Transitional Community, Inc.: \$100,000
- Departamento de Libertad Condicional del Condado de Orange, en sociedad con RECAP, Inc.: \$141,120
- Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Rockland, en sociedad con el Centro de Vida Independiente de Rockland: \$100,000
- Condado de Ulster, en sociedad con Family of Woodstock, Inc.: \$100,000
- Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Westchester: \$139,680

Región Capital

- Departamento de Salud Mental del Condado de Albany: \$195,840
- Oficina del fiscal de distrito del condado de Rensselaer: \$100,000
- Condado de Schenectady, en sociedad con Center for Community Justice, Inc.: \$118,080

New York Central

- Condado de Oneida, en sociedad con la Junta de Inversión en la Fuerza Laboral: \$114,240
- Oficina del Fiscal de Distrito y Departamento de Servicios Sociales del Condado de Onondaga: \$270,240

Nivel Sur

- Departamento de Salud Mental del Condado de Broome: \$101,760

Finger Lakes

- Departamento de Libertad Condicional del Condado de Monroe, en sociedad con DELPHI: \$353,280

New York Oeste

- Departamento de Salud Mental del Condado de Erie, en sociedad con Spectrum Human Services: \$367,680

- Departamento de Libertad Condicional del Condado de Niagara, en sociedad con Community Missions: \$100,000

La División de Servicios de Justicia Penal y el Departamento Correccional y de Supervisión Comunitaria también se han asociado con el Departamento de Trabajo para organizar cumbres de empleo para apoyar a profesionales que se especializan en el reingreso a la comunidad, así como el trabajo de las fuerzas de tarea. La primera cumbre se realizó a principios de este mes en la Ciudad de New York, y se realizarán otras dos en la Región Capital y en New York Oeste en los meses próximos.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418